

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 13-01-2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2020 00240 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CECILIA SILVA VARGAS	HENRY MIGUEL GONZALEZ GUZMAN	Traslado (Art. 110 CGP)	14/01/2022	18/01/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **13-01-2022 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

SECRETARIO